



T 902 105 505  
F 902 105 444

info@statusjuridico.es

C/. Orense, 69  
Edif. Eurobuilding 2  
28.020 - Madrid

www.statusjuridico.es

# FAMILY PACK.

## CONDICIONES GENERALES CONTRATACIÓN "FAMILY PACK"

### 1- USUARIO.

Se considera USUARIO persona física contratante, su cónyuge o pareja con la que conviva habitualmente así como los hijos que vivan en el domicilio del contratante, debiendo todos ellos estar identificados previamente, reservándose la prestataria del servicio el derecho de verificar en cualquier momento la veracidad de los datos suministrados, previniendo de las posibles responsabilidades que puedan incurrirse en caso de falsedad de los mismos.

### 2- SERVICIOS Y TARIFAS:

El servicio será prestado bajo una UNICA MODALIDAD, denominada STANDARD

#### **STANDARD:**

• **Está limitado a 12 usos anuales en total, pudiendo optarse por cualquiera de los siguientes:**

1.- **Asesoramiento Jurídico** en castellano de consultas legales que le afecten directa y personalmente al usuario formuladas sobre hechos o sucesos sometidos a la legislación y jurisdicción española, realizado por profesionales y abogados colegiados ejercientes efectuada a través de vía telefónica, telemática y/o remitidos a despachos de abogados según la naturaleza de la consulta a juicio de la prestataria, siendo esta primera consulta gratuita en cualquiera de los despachos de la red colaboradora.

2.- **Asesoramiento para la revisión** de los documentos, escritos, contratos o recursos ante organismos administrativos que precise el usuario en el referido ámbito.

3.- **Asesoramiento en cuestiones de propiedad horizontal y comunidades de propietarios.**

• **Reducción 10% sobre tarifas habituales para el resto de los asuntos.**

El usuario no podrá utilizar los servicios contratados para resolver las cuestiones que afecten a terceros no usuarios del servicio STATUS

Las tarifas correspondientes a esta modalidad será de **BÁSICO: (69,00 € IVA INCLUIDO/AÑO), abonando 34,50 € semestralmente IVA INCLUIDO.**



T 902 105 505  
F 902 105 444

info@statusjuridico.es

C/. Orense, 69  
Edif. Eurobuilding 2  
28.020 - Madrid

[www.statusjuridico.es](http://www.statusjuridico.es)

# **FAMILY PACK.**

El servicio se entiende contratado y en consecuencia devengado su precio, desde el mismo momento de su contratación, aun cuando por el cliente no se haga uso del servicio durante el periodo contratado, obligatoriamente por anualidades.

### **Exclusiones:**

Quedan excluidos del presente contrato cualquier servicio o gasto que no esté expresamente contemplado en este condicionado

### **3- PRESTADOR SERVICIOS**

El prestador del servicio del asesoramiento jurídico es STATUS.

### **4- DURACIÓN DEL SERVICIO Y RENOVACIONES.**

La duración del servicio será de un año a contar desde la fecha de su contratación, renovándose tácita y automáticamente por anualidades sucesivas, si no media denuncia expresa por cualquiera de las partes con una antelación mínima de un mes antes de cada vencimiento.

Las tarifas para las sucesivas renovaciones sufrirán anualmente la variación correspondiente, teniendo en cuenta el índice de precios al consumo publicados por el Instituto Nacional de Estadística o el Organismo que, en su caso, le sustituya.

La prestadora del servicio "STATUS" se reserva el derecho a resolver el contrato en caso de un uso abusivo, fraudulento o desproporcionado por parte del usuario.

### **5- CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO**

La contratación podrá ser telefónica o mediante red comercial, debiendo en ese momento el titular facilitar los datos que se le requieran, aceptando las condiciones generales de contratación.

En caso de contratación telefónica se le remitirá a su domicilio las condiciones generales de contratación y una vez que "STATUS" haya verificado que el precio ha sido abonado dará de alta al usuario en el servicio.

La forma de pago podrá ser de las siguientes formas:

- a) Mediante tarjeta de crédito
- b) Transferencia bancaria a n/favor
- c) Domiciliación bancaria en la cuenta designada por el usuario

En caso de devolución del recibo el usuario estará obligado a abonar el principal, mas todos los gastos ocasionados por el rechazo de la domiciliación, reservándose "STATUS" el derecho a reclamar el pago del precio en vía judicial y extrajudicial.

### **6- USO DEL SERVICIO**

El usuario dispone de los siguientes medios para formular sus consultas:

- Teléfono
- Fax
- Dirección de correo electrónico
- Web

Las consultas o documentación que lleguen fuera de las 20.00 horas en horario peninsular, se entenderán recibidas el día siguiente a las 9 de la mañana.



T 902 105 505  
F 902 105 444

info@statusjuridico.es

C/. Orense, 69  
Edif. Eurobuilding 2  
28.020 - Madrid

[www.statusjuridico.es](http://www.statusjuridico.es)

# FAMILY PACK.

Las consultas serán enviadas al abogado especialista según materia que se pondrá en contacto con el usuario para atender la consulta, en caso de consulta compleja a criterio del prestador del servicio o de asesoramiento para la revisión de documentos, escritos, contratos, etc. podrá evacuarse en un plazo máximo de 48 horas desde su formulación o desde que el usuario haya facilitado los datos necesarios para el asesoramiento. No está incluida la firma, presentación y tramitación de los escritos, que será de cuenta de los usuarios.

La consulta a criterio del prestador de servicios podrá ser remitida a despachos de abogados, de la red colaboradora. Si tras la consulta presencial fuera necesario realizar otras actuaciones extrajudiciales o judiciales, que por su naturaleza requieran la intervención o presencia física del letrado, ni los honorarios, ni las costas de este o de terceros intervinientes se entenderán bajo ningún concepto incluidas en el precio del servicio.

El usuario autoriza a "STATUS", si este solicitase poner en manos de un despacho de la red de despachos colaboradores un asunto concreto, a comunicar sus datos y gestiones realizadas con el objeto de facilitar los antecedentes del asunto concreto, finalidad que obedece al cumplimiento del principal objeto de la relación y cuya negativa imposibilitaría dicha prestación.

En caso de conflicto de intereses entre dos clientes, tan pronto se tenga constancia de esta circunstancia por el prestador de servicios, se remitirán ambos clientes a diferentes despachos de abogados, con la finalidad de salvaguardar y garantizar la independencia y el cumplimiento del Código Deontológico.

## 7- PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos del usuario serán incluidos en un fichero de "STATUS", los cuales se encuentran inscritos en el Registro General de Protección de Datos, con la finalidad de prestar el servicio de asesoramiento jurídico.

El usuario autoriza a que los datos de carácter personal que sean solicitados por "STATUS", filiales y despachos profesionales asociados, sean incorporados a los ficheros y que los datos puedan ser usados para la correcta prestación de servicios así como para la remisión de comunicaciones relativas a productos y ofertas.

Los usuarios pueden hacer uso de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, para lo que se podrán dirigir a STATUS, sede en Calle Orense, 69 edificio Eurobuilding2 de Madrid C.P. 28.020.

**Status**, es una marca registrada de la mercantil Gestysa & J.M. Jiménez, S.L., inscrita en registro mercantil, tomo 2553, folio 85, hoja MU-66810 con C.I.F: B-73545873.